PROYECTAR PAIS
CORPORACION

CORPORACION PARA LA GESTION PUBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS

ACTA No. (18)

Reunión Extraordinaria) de la Asamblea General

En la ciudad de TULUÁ siendo las 08:00 (a.m.) del día 5 DE ENERO DE 2026 se reunió la Asamblea General de LA CORPORACION PARA LA GESTION PUBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS Nit 900.495.005-5 conforme a la convocatoria realizada por EL PRESIDENTE CONFORME A ESTATUTOS mediante correo electrónico con el objeto de solicitar autorización para la que el presidente durante la vigencia 2026 pueda firmar acuerdos y contratos relacionados con el objeto contractual por montos superiores a los 1 (un) SMMLV

Estuvieron presentes las siguientes personas.

NOMBRE COMPLETO	**IDENTIIFICACIÓN**
MARIA ANGELICA TABAREZ MARTINEZ	1116281027
JULIAN CAMILO OLAYA	14802392
YOLANDA MAYA SOLANO	1122337099
HAROLD CAICEDO RICO	1116248608
JANET RUIZ RAMIREZ	31792132

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Solicitud Autorización
4. Lectura y aprobación del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Los presentes acordaron designar como presidente a la señora MARIA ANGELICA TABAREZ MARTINEZ y como secretario a la señora JANET RUIZ

2. Verificación del quórum de la reunión.

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidas y debidamente un 100% de los asociados de la corporación, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Solicitud Autorización

Como es de su obligación, el presidente quien a su vez funge como el presidente de la reunión manifiesta que, en su labor de gestionar recursos para la Corporación, y en aras de agilizar procesos, solicita a la junta autorización mediante la presente acta para que este pueda primero gestionar en el municipio de Tuluá y municipios aledaños cercanos, mediante la plataforma SECOP2 y/o otras figuras legales, contratos por montos superiores a los 1 (un) SMMLV, que puedan beneficiar tributariamente a la Corporación y sus empleados, el presidente aclara que los recursos que se encuentra gestionando son todos relacionados con procesos de logística, personal, servicios, alimentación, prestación de servicios en general, servicios con lo cual la Corporación cuenta con suficiente experiencia durante los últimos 8 años, a lo cual los presentes dan su visto bueno y aprobación unánime para que el presidente cuente con las facultades para esta labor administrativa.

Se deja claridad que la presente autorización y la presente acta tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Los participantes estando presentes, después de leer esta solicitud y su argumentación da por aprobada la solicitud.

4. Lectura y aprobación del acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad. Se finaliza la reunión el 5 de enero de 2026, a las 09:00 horas En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Presidente

CC. 1116281027

secretario

CC. 31792132

Secretario

CC.31792132